

ANPE y el Defensor del Profesor celebraron el 18 de noviembre una rueda de prensa para presentar el Informe correspondiente al curso 2015-2016. En este periodo, el servicio ha contabilizado 970 actuaciones con profesores en la Comunidad de Madrid. El número de docentes que ha acudido desde su puesta en marcha en noviembre de 2005 se eleva a 30.289 en toda España. Como en años anteriores, el informe evidencia la incidencia de los recortes en la convivencia en los centros educativos públicos.

En la rueda de prensa participaron el presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, el presidente de ANPE-Madrid, Francisco Melcón Beltrán, los coordinadores estatales del servicio, Jesús Niño Triviño y Crisálida Rodríguez Serna, y estuvieron presentes numerosos medios de comunicación.

El presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, recordó el nacimiento del Defensor del Profesor en la Comunidad de Madrid en 2005, para prestar apoyo psicológico, jurídico y profesional al profesorado, y explicó que los casos atendidos por el servicio en toda España descendieron un 26,6%, dato que valoró positivamente, y que se ha producido una mejora de la conflictividad en las aulas, sobre todo en cuanto a problemas derivados de dar clase, actitudes disruptivas y conductas indisciplinadas de tono menor. Pero señaló que otros datos no son tan favorables, pues se ha producido un incremento en el ciberacoso de alumnos a docentes a través de nuevas tecnologías (del 9 al 19%), tanto por medio de fotos y grabaciones como en redes sociales. En cambio, se redujeron las agresiones de estudiantes a profesores (del 6 al 3%) y las de padres a docentes (del 3 al 2%), aunque se incrementaron “las acusaciones carentes de fundamento por parte de los padres”, el acoso y las amenazas.

Lo más negativo —afirmó Fernández Guisado— son las consecuencias que esto tiene en el profesorado: los estados de ansiedad de los docentes que llaman al servicio, la decepción y las bajas laborales, algo muy preocupante y que implica un gran coste para suplir las bajas y para el alumnado, perjudicado por la actitud de unos pocos. Las situaciones conflictivas no son patrimonio de Secundaria, pues en Primaria son aún más frecuentes.

Nicolás Fernández Guisado manifestó que ANPE y el Defensor del Profesor proponen la elaboración de un Plan Estratégico de Mejora de la Convivencia Escolar, que contaría, entre otros, con los siguientes apartados:

- Un programa de prevención del acoso escolar que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas y un plan de detección precoz y erradicación de los problemas en los centros educativos.
- La reactivación del Observatorio Estatal sobre la Convivencia Escolar.
- El cumplimiento de los Decretos de convivencia, así como las Normas de conducta establecidas en los centros.
- El desarrollo reglamentario en todas las comunidades autónomas del artículo 124 de la LOMCE que recoge la consideración de autoridad pública de los docentes.
- Un plan específico de formación del profesorado para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.
- Garantía de protección jurídica al profesorado, así como la cobertura de la responsabilidad civil, en relación con los hechos que deriven de su ejercicio profesional.
- Asistencia psicológica gratuita a los profesores y reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedades profesionales de los docentes siempre que se deriven de situaciones de acoso.
- Tratamiento rehabilitador para los agresores de docentes.

Para ANPE, el compromiso de la mejora de la convivencia escolar y la erradicación de cualquier conflicto de violencia en las aulas es tarea de todos, con el fin de lograr que el proceso educativo se lleve a cabo con toda normalidad. “Desde la escuela, se debe ayudar a transformar y mejorar la sociedad”, concluyó Fernández Guisado.

Francisco Melcón Beltrán, presidente de ANPE-Madrid, destacó que **“en Madrid ha habido un repunte importante de la problemática relacionada con los padres”** y que **“la falta de respeto hacia los profesores ha aumentado en un 24%, debido a las presiones que los padres ejercen para que suban la nota a sus hijos y realizando acusaciones carentes de fundamento”**, una situación que **“se da especialmente en Primaria, porque algunas asociaciones que representan a los padres están poniendo en duda el papel del profesor”**.

El presidente de ANPE-Madrid vincula los problemas de los docentes con otros compañeros y con la Administración con los recortes que ha sufrido la educación madrileña en los últimos seis o siete años: **“El aumento de ratios, el descenso de las plantillas, la falta de desdobles, las dificultades para atender a la diversidad hacen que el estrés de los profesores sea mayor y afloren esos conflictos”**.

Para suplir la disminución de recursos, se ha reforzado el papel de control, más que de liderazgo educativo, de los equipos directivos sobre el profesorado y esto ha generado conflictividad y enfrentamiento, según Melcón, pues **“los profesores a veces cuestionan decisiones que no consideran debidamente fundamentadas”**.

La casuística con padres, sobre todo en Primaria, lleva a una reflexión sobre sus causas. Según Francisco Melcón, en la sociedad hay un debate: se está pretendiendo modificar la relación entre padres y centros educativos, y se cuestiona el papel del profesor, que ha pasado a estar constantemente bajo sospecha. Se trata de una problemática provocada de forma artificial, porque la colaboración, que es fundamental y siempre se ha dado, falla. Se busca un cambio de paradigma educativo, en el que los padres pretenden asumir otro papel.

La reciente huelga de deberes, promovida por una confederación de padres, constituye un elemento de confrontación con la escuela que no favorece la convivencia. **“Lamentamos que se cuestione el papel del docente, algo que no beneficia al clima escolar ni a la educación, y reclamamos diálogo, confianza y que los niños y jóvenes no se sientan defraudados en sus expectativas educativas”**, dijo Melcón

Para el presidente de ANPE-Madrid, la situación del profesorado es compleja, pues se ve obligado a ejercer su profesión a la defensiva y se siente desamparado, no suficientemente respaldado por la Administración y algunas familias. **“Reclamamos mayor apoyo por parte de la Inspección educativa y pedimos que se evalúen los riesgos psicosociales que pueden estar presentes en los centros. Se debe revisar el catálogo de enfermedades profesionales encubiertas bajo el *síndrome del profesor quemado*, una asignatura pendiente en Madrid, en medio de una coyuntura de debate intenso donde lo que se confronta es el paradigma educativo”**, manifestó Francisco Melcón.

Jesús Niño Triviño, coordinador estatal del Defensor del Profesor, recordó que esta iniciativa **“surge de la necesidad de atención psicológica y jurídica para docentes”** e hizo referencia al funcionamiento del servicio, que trabaja desde las diferentes comunidades autónomas para ofrecer asesoramiento y apoyo. El coordinador afirmó que **“se debe denunciar cualquier tipo de agresión”** y que **“los resultados son buenos y se debe mantener la tendencia. Aunque es imposible anular los conflictos, se quiere eliminar las agresiones, el insulto, el acoso”**.

Crisálida Rodríguez, coordinadora estatal del servicio, presentó y analizó los datos a nivel nacional. Señaló que en estos once años ha habido una evolución. Este año son 1961 llamadas y la población total atendida desde la creación del Defensor del Profesor supera los 30.000 docentes. La coordinadora insistió en que **“hay más casos conflictivos en Primaria que en Secundaria, cuando en teoría la edad de los alumnos de Secundaria es la que podría generar más conflictividad”**. En algunos casos, los conflictos se agravan por la participación de los padres. Esta participación debería ser positiva, pues es esencial para la formación de los alumnos, una actuación complementaria. **“Nunca decimos padres fuera, sino que vayamos de la mano”**, dijo Crisálida Rodríguez.

En la Comunidad de Madrid, el 56% de las llamadas recibidas por el Defensor del Profesor en el curso 2015-2016 corresponden al profesorado de Primaria; 29% a Educación Secundaria; 2% a FPB y PCPI; 5% a Educación Infantil; 3% a Ciclos Formativos y un 5% al resto de enseñanzas.

ANPE seguirá trabajando para que en los centros educativos se alcance un clima de convivencia adecuado y para mejorar la consideración social de los docentes, hacer llegar a la ciudadanía la realidad diaria en los centros y poner de relieve la importancia de la Educación como uno de los pilares de nuestra sociedad que revierte en la formación académica y humana del alumnado.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública
Madrid, 18 de noviembre de 2016